



Bogotá D.C., 24 de marzo de 2021

Señores

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN

La ciudad

Respetados Señores,

En atención al proceso de actualización del Régimen Tributario Especial para el año 2021, informamos que la certificación donde se deben indicar los nombres, identificación, concepto y remuneración de las personas que ocupan los cargos directivos y gerenciales para las entidades del sector cooperativo, NO aplica para nuestra Asociación.

Agradecemos la atención.

Cordialmente,

BEATRIZ ARANGO ESCOVAR

Representante Legal

Directora Ejecutiva

C.C. 51.585.310